



CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

06 DE ENERO DE 2012

16:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de 14 de diciembre de 2011.
2. Informe que presenta la Contraloría General al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, relativo a los resultados de las auditorías practicadas conforme al Programa Interno de Auditoría del propio Instituto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 fracción VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Interno de Auditoría para el Ejercicio Fiscal 2012 del propio Instituto, que presenta la Contraloría General.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina que, por conducto del Consejero Presidente, se comuniquen a los Partidos Políticos las restricciones a las que están sujetos los precandidatos a cargos de elección popular en el Distrito Federal.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la propuesta del documento denominado “Contenidos de cinco materiales auxiliares de la estrategia didáctica de capacitación electoral: a) instructivo para observadores electorales; b) funcionario de la mesa directiva de casilla: lo que debes saber sobre los observadores electorales; c) recomendaciones para facilitar la votación de personas con discapacidad y adultos mayores; d) funciones de los integrantes de la mesa directiva de casilla; y, e) funcionario de la mesa directiva de casilla: lo que debes saber sobre los representantes de los Partidos Políticos o coaliciones”.

6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las modificaciones al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos del propio Instituto para el ejercicio fiscal 2012.
7. Tres proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por los que, respectivamente, se determina:
 - a) Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el ejercicio 2012.
 - b) Financiamiento público por actividades específicas, para los Partidos Políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2012.
 - c) Financiamiento público para gastos de campaña de los Partidos Políticos a ejercer en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina la dieta mensual que recibirán los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales por motivo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se fija dentro de cada uno de los Distrito Electorales uninominales el domicilio que les servirá de sede distrital, así como los Consejos Distritales que fungirán de Cabecera de Delegación.